



Universidad Veracruzana
Facultad de Psicología
Región Poza Rica – Tuxpan

Siendo las doce horas del día dieciocho de Agosto del dos mil veintidós, previo citatorio de rigor los integrantes de la H Consejo Técnico de la Facultad de Psicología de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica – Tuxpan, con la presencia de la Dra Griselda García García Consejera Maestra, Mtro Francisco Bermúdez Jiménez, Dra Nimbe Eunice Vargas Zaleta, la Dra Olivia Jalima Vera Corani, la Dra Lucila María Pérez Muñoz Directora de la Entidad Académica y el Dr Jorge Durán Cruz Secretario, el motivo de la reunión fue la solicitud presentada por la C. Dra. Alma Gloria Vallejo Casarín PTC con número de personal 19274, quien desde el 01 de Febrero del 2022 tiene autorizado AÑO SABATICO, la Dra Vallejo Casarín sometió a consideración y aprobación correspondiente del SIREI el proyecto titulado “ **Relaciones familiares en familias urbanas y rurales, migrantes e indígenas** “ este H Consejo Técnico después de analizar su petición y examinar lo que establece la Legislación Universitaria; en el Estatuto del Personal Académico Artículo 9 Inciso VI, en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico incisos b y c; en el Estatuto del Personal Académico en su Artículo 11 para los docentes que disfrutan de la prestación del Año Sabático, en la que no deberán realizar ninguna carga académica frente a grupo, así también como no podrán realizar tutorías académicas, ni participar en Líneas de Aplicación y Generación del Conocimiento, realizar Cursos Intersemestrales ni PAFIS; situación que la Abogada de la Universidad ya hizo del conocimiento de la Dra Vallejo Casarín. Por lo que este Cuerpo Colegiado, emite su opinión consistente en forma unánime de sus integrantes, en que cuando la académica se reincorpore a sus actividades académicas de su grado, al término de su Año Sabático, tendrá el aval correspondiente para la operatividad y función del mencionado proyecto registrado ante el SIREI. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión a las trece horas diez minutos del día de la cita, firmando de conformidad los asistentes:

DRA GRISELDA GARCÍA GARCÍA

MTRO FRANCISCO BERMÚDEZ JIMENEZ

DRA NIMBE EUNICE VARGAS ZALETA

DRA OLIVIA JALIMA VEGA CORANY

DRA LUCILA MARÍA PÉREZ MUÑOZ

DR JORGE DURÁN CRUZ